

Órgano competente: Dependencia de Inspección

Lugar de comparecencia: Dependencia de Inspección de la Agencia Tributaria de Cartagena C/ Campos nº 2, Cartagena.

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el lugar antes indicado, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cartagena, 23 de diciembre de 2005.—La Inspectora Coordinadora, M.<sup>a</sup> Dolores Ortega García.

## Ministerio de Economía y Hacienda

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Murcia

### 501 Notificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación al obligado tributario o a su representante al menos dos veces, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los siguientes actos administrativos:

Obligado tributario o representante		Procedimiento
NIF	Nombre/Razón Social	
B30755383	Recoplan Works, SL	Procedimiento sancionador
46.972.340 S	Eduardo Jausi Sala	Procedimiento sancionador
B30658983	Automóviles Chacón, S.L.	Comprobación e Investigación y Procedimiento Sancionado Notificación liquidación

Órgano competente: Dependencia de Inspección

Lugar de comparecencia: Dependencia de Inspección de la Agencia Tributaria de Cartagena C/ Campos nº 2, Cartagena.

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el lugar antes indicado, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cartagena, 23 de diciembre de 2005.—La Inspectora Coordinadora, M.<sup>a</sup> Dolores Ortega García.

## Ministerio de Economía y Hacienda

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Murcia

### 266 Notificación de actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados

tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 3 de enero de 2006.—El Jefe de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria, Joaquín Molina Milanés.

Oficina Gestora: G30600 Murcia

Domicilio: Gran Vía, 21

Cód. Postal: 30005

Municipio: Murcia

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ORG. RESP.	L. COMP.
22473149X	CARRILLO GIL, JOSE	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110073141476D	GESTION	G30600
23240676G	ALCARAZ ROMERO, ANT. SALVADOR	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110040671471N	GESTION	G30600
22383429J	LOPEZ ALCAZAR, FRANCISCO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110083421520Q	GESTION	G30600
X3294834S	HERRERA ROJAS, YANNER OSWALDO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110094831434F	GESTION	G30600
10055534A	GARCIA GOMEZ, ALFONSO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110055531512R	GESTION	G30600
36615211Q	ABADAL CASAS, JOSE MARIA	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110015211454D	GESTION	G30600
X2098381E	KHANFRI, M'BAREK	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110098381425A	GESTION	G30600
22475006G	MARIN MARIN, AMOR	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200010075001471J	GESTION	G30600
X1299781M	BERRABAH, MOHAMMED	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110099781519L	GESTION	G30600
27463976K	GIL GARCIA, PEDRO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110063971433J	GESTION	G30600
22316032Y	CONTRERAS GIMENEZ, JOSE MARIA	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110016031462P	GESTION	G30600
22165500D	AROCA SANCHEZ, JOSE ANTONIO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110065501503T	GESTION	G30600
X1306550N	KHARMACH, MUSTAPHA	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110006551592N	GESTION	G30600
34832620V	LUCAS LAZARO, ANTONIO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110032621528S	GESTION	G30600
15156622J	HERRERA EMBID, JESUS	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200010056621395K	GESTION	G30600
34819505N	GONZALEZ PEREZ, MANUEL	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110019501473N	GESTION	G30600
31644037Q	RODRIGUEZ NOTARO, MANUEL	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110044031430B	GESTION	G30600
22219453G	ORTIZ CARRILLO, SALVADOR	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110019451463C	GESTION	G30600
21310403Y	SANCHEZ LENCINA, DIEGO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110010401610W	GESTION	G30600
34802821A	SUAREZ SAMPERE, JOSE JULIO	IRPF NOT. PROP. LIQUIDACION	200110002821619W	GESTION	G30600
74330566V	ROMERO GIL, CEFERINO	IRPF NOT. LIQ. PROVISIONAL	200310030560671M	GESTION	G30600
E30261549	JUAN FCO. RODRIGUEZ GIRONES Y OTRO, CB	IVA NOT. PROP. LIQUIDACION	200239026150393X	GESTION	G30600
34791074D	GRIÑAN SAEZ, JOSE MARIA	IVA NOT. PROP. LIQUIDACION	200239091070269E	GESTION	G30600
29058036C	MIÑANO SANCHEZ, MIGUEL	IVA NOT. PROP. LIQUIDACION	200239058030330Y	GESTION	G30600
22475374G	GALVEZ MARTINEZ, ANGEL	IVA NOT. LIQ. PROVISIONAL	2001390ND1337	GESTION	G30600
34827379C	ESPINOSA MONDEJAR, JOSE ANTONIO	IVA NOT. LIQ. PROVISIONAL	2001390ND1334	GESTION	G30600
B73058711	TRANSEVAFRUITS, S.L.	IVA NOT. LIQ. PROVISIONAL	2001390ND1342	GESTION	G30600

## Ministerio de Economía y Hacienda

Agencia Estatal de Administración Tributaria de Murcia

Delegación Especial de Murcia

### 47 Notificación de actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 21 de diciembre de 2005.—El Delegado Especial de la A.E.A.T. , por suplencia. Art. 17 Ley 30/1992, José Luis Duarte Fustero.

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	C.POSTAL	MUNICIPIO
G02069 LA RODA	AV REINA SOFIA 00011	02630	RODA LA
G03099 ORIHUELA	CL OBISPO ROCAMORA 00057	03300	ORIHUELA
G04053 HUERCAL OVER	CL ANTONIO BELTRAN 00006	04600	HUERCAL OVER
G05600 AVILA	CL MADRE SOLEDAD 00001	05001	AVILA
G06044 DON BENITO	CL ALONSO MARTIN 00006	06400	DON BENITO
G08100 L HOSPITALET	AV MASNOU 00010	08905	HOSPITALET
G23092 UBEDA	CL OBISPO COBOS 00006	23400	UBEDA
G30019 CIEZA	PZ DEL DOS DE MAYO 00002	30530	CIEZA
G30024 LORCA	CL SANTO DOMINGO 00011	30800	LORCA
G30029 MULA	CL MURILLO S/N	30170	MULA
G30600 MURCIA	CL GRAN VIA 00021	30005	MURCIA
G39087 TORRELAVEGA	CL RAMON Y CAJAL 00004	39300	TORRELAVEGA
G46602 VALENCIA-NOR	AV TIRSO DE MOLINA 00013 BJ	46009	VALENCIA
G51600 CARTAGENA	CL CAMPOS 2	30201	CARTAGENA
R02782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL FRANCISCO FONTECHA 00002	02001	ALBACETE
R04782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PS ED UNICAJA 9PL PS.ALMERIA00069REC 09	04001	ALMERIA
R07782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL CECILIO METELO 9	07003	PALMA
R08752 BARCELONA (U.O.D.)	PZ LETAMENDI, 13-22	08007	BARCELONA
R08782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ LETAMENDI, 13-22	08007	BARCELONA
R10782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL SANCHEZ HERRERO 6	10004	CACERES
R14732 DEP. RECAUD-732 CORDOBA	AV GRAN CAPITAN 00008	14001	CORDOBA
R14752 CORDOBA (U.O.D.)	AV GRAN CAPITAN 8	14001	CORDOBA
R17782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	AV GRAN VIA JAUME I 47 02	17001	GIRONA
R21782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PS SANTA FE 22	21003	HUELVA
R23095 VILLACARRILL	CL SAN PABLO 00005	23300	VILLACARRILL
R23782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ DE LA CONSTITUCION 2	23001	JAEN
R25782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ CERVANTES 17	25002	LLEIDA
R28607 HORTALEZA-BR	CL TORQUEMADA 2	28043	MADRID
R29069 MARBELLA	CL JACINTO BENAVENTE 00027	29600	MARBELLA
R30019 CIEZA	PZ DEL DOS DE MAYO 00002	30530	CIEZA
R30024 LORCA	CL SANTO DOMINGO 00011	30800	LORCA
R30029 MULA	CL MURILLO S/N	30170	MULA
R30600 DEPENDENCIA RECAUDAC. MURCIA	CL GRAN VIA 00021	30005	MURCIA
R30712 DEP. RECAUDA-712 MURCIA	CL GRAN VIA 00021	30071	MURCIA
R30732 DEP. RECAUDA-732 MURCIA	CL GRAN VIA 00021	30071	MURCIA
R30752 MURCIA (U.O.D.)	CL GRAN VIA 21	30071	MURCIA